

Cuero ISD

Alimentación de verano Información adicional

Las comidas al sol para llevar no congregadas (NC) estarán disponibles en el verano de 2026 en Hunt Elementary. El servicio de comidas de Carolina del Norte permite a los padres o tutores recoger y llevar comidas a casa para sus hijos sin costo alguno. El servicio está disponible para todos los niños menores de 18 años en la Comunidad. Los estudiantes inscritos en el Distrito Escolar Independiente de Cuero no necesitan proporcionar prueba de tutela, sin embargo, los registros de los estudiantes del CISD deben coincidir. Los niños no necesitan estar inscritos en Cuero ISD para recibir comidas gratis. Se requiere registro y se recomienda la inscripción previa para verificar la relación entre padres y tutores. La inscripción está disponible en el formulario de Google o se puede imprimir en el sitio web del distrito. El hogar puede registrarse en el momento de la recogida. Las comidas se sirven por orden de llegada y el registro se utiliza para validar los hogares y planificar la cantidad de comidas necesarias para el servicio de recogida. El horario de las comidas es de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., el patrocinador del sitio colocará una barrera en el último vagón de la fila a las 4:00 p.m. para finalizar la línea de servicio del día. (sin excepciones)

Los siguientes adultos pueden ser considerados tutores que pueden recoger las comidas para un niño después de que el niño haya sido validado por el padre o tutor:

- Tutor legal: una persona designada por un tribunal o que tiene la autoridad legal para tomar decisiones relevantes para el bienestar personal del niño.
- Con el permiso por escrito de los padres, un adulto que está proporcionando cuidado programado e informal del niño el día del servicio de comida.

EJEMPLOS:

- Un pariente adulto o no parental que proporciona residencia a un niño durante el verano.
- Un vecino u otro adulto que esté cuidando al niño principal. En este caso, consentimiento por escrito del padre del hijo principal que dé fe de lo siguiente:
 - El adulto supervisor no es un profesional de cuidado infantil o guardería con licencia.
 - La atención se brinda fuera de una actividad formal y organizada.
 - El adulto supervisa al niño el día de la distribución de la comida.

Una vez que se validen los hogares / niños, se emitirá un cartel para el tablero del automóvil.